



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la Actividad CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados con la Actividad CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la Actividad CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD Tiene el derecho de no participar en la misma, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador de la Actividad CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD Y contará con la logística del **Restaurante Provenza**, empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes quienes adquieran la Actividad CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD y su pago lo realice en efectivo en nuestras instalaciones.



Artículo 3: Valor de la Participación. El valor de la CENA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD será por categorías de los afiliados y particulares en

TARIFAS PROMOCIONAL así:

Categoría A, \$ 49.300.00

Categoría B, \$ 56.400.00

Categoría C, \$ 140.900.00

Categoría D, \$ 155.000.00 particular.

Artículo 4: La Actividad Incluye:

Cena, Bebida y Postre

Agrupación vallenata

Show de fénix

Show equino

Hora loca con lluvia de globos

Rifas

Artículo 5: El plan no incluye.

Gastos no especificados.

Artículo 6: Reservas.

Para realizar el pago debe presentar su cédula física, en el centro de experiencia atención al cliente CAJAMAG – módulos del área de recreación, la cancelación se recibirá en efectivo directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público serán 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

Nota: Señores afiliados tener en cuenta que el proveedor se prepara con el aforo, para todos los afiliados que reservan con antelación y la Caja confirma a través de correo, es por esta razón que deben asistir en la fecha programada, ya que no habrá devolución de dinero, porque Cajamag le cancela al proveedor la totalidad de las reservas.



Artículo 7: Hora y Lugar

6:30 pm

Restaurante Provenza

Artículo 8:

- Cupo limitado ó hasta agotar existencia